



GOBERNACIÓN DEL CESAR

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Documento No. ALIQ-SAG-0068-2023

Página 1 de 3

En Valledupar - Cesar, a los 22 días del mes de diciembre del año 2023, entre los suscritos a saber EDINSON JAVIER TORRADO MANZANO, identificado con CC número 18973941 en calidad de contratista, y JOSE FRANCISCO SEQUEDA DAZA, identificado con CC número 7571705 en calidad de supervisor(es), proceden a suscribir el acta de liquidación bilateral del contrato número 2023021481, dando estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, y Decreto 1510 del 2013 compilado por el decreto 1082 del 2015.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA				
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CD-SGR-1548-2023				
TIPO DE CONTRATACIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS				
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN	SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN				
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2023021481				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	14 DE JUNIO DE 2023				
OBJETO DEL CONTRATO					
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TÉCNICO O TECNÓLOGO PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL SECTOR PESQUERO Y PISCÍCOLA EN LOS PROCESOS QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL EN EL SECTOR PESQUERO Y PISCÍCOLA					
CONTRATISTA	EDINSON JAVIER TORRADO MANZANO				
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	18973941				
REPRESENTANTE LEGAL	N/A				
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 11.754.116,00				
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	\$ 4.375.620,00				
VALOR REDUCIDO DEL CONTRATO	\$ 0,00				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 16.129.736,00				
VALOR APORTADO POR LA ENTIDAD	\$ 16.129.736,00				
VALOR APORTADO POR OTRAS ENTIDADES	\$ 0,00				
ANTICIPO(S) DEL CONTRATO	\$ 0,00				
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS					
EL DEPARTAMENTO PAGARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA: MENSUALIDADES CUMPLIDAS, EQUIVALENTES A LA SUMA DE DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$ 2.573.894) M.L. POR MES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO, Y EL VALOR RESTANTE SE PAGARÁ DE ACUERDO CON LA FRACCIÓN DEL MES EJECUTADO. PARÁGRAFO PRIMERO: PARA ESTABLECER LA PROPORCIÓN O FRACCIÓN, EL VALOR DE LA MENSUALIDAD SE DIVIDIRÁ POR TREINTA (30) DÍAS Y SE MULTIPLICARÁ POR LOS DÍAS CALENDARIO OBJETO DEL FRACCIONAMIENTO. PARÁGRAFO SEGUNDO: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO ESTABLECERÁ EN EL ACTA DE INICIO LA PROGRAMACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO CON LAS REGLAS ANTERIORES. EN TODO CASO CADA PAGO DEBE ESTAR PRECEDIDO DE LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR Y VERIFICACIÓN POR PARTE DE ESTE RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y DEL INFORME DE GESTIÓN. COMO CONDICIÓN PARA EFECTUAR EL ÚLTIMO PAGO SERÁ NECESARIO ADJUNTAR COPIA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN SUSCRITA POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR, LA CUAL DEBE SER PROYECTADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. PARÁGRAFO TERCERO: EN CASO DE QUE, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, EL CONTRATISTA REQUIERA DESPLAZARSE DENTRO O FUERA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, EL RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS DE VIAJE Y ALIMENTACIÓN SERÁN AUTORIZADOS POR LA ENTIDAD A TRAVÉS DEL SUPERVISOR DESIGNADO, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA PREVIAMENTE LA RESPECTIVA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, DEBIDAMENTE SOPORTADA EN EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, QUE CUBRA O GARANTICE LA ESTIMACIÓN DE GASTOS DE VIAJE Y ALIMENTACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 00210 DE 2020. EL CONTRATISTA AL QUE SU SUPERVISOR LE AUTORICE EL DESPLAZAMIENTO SE SUJETARÁ AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA EL RECONOCIMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO (VIÁTICOS); EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA VIAJE SIN EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE, INCLUYENDO LA PREEXISTENCIA Y SUFICIENCIA DE LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, SE ENTIENDE QUE RENUNCIA AL RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS DE VIAJE Y ALIMENTACIÓN.					
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	4 MES(ES) Y 17 DÍA(S)				
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	1 MES(ES) Y 21 DÍA(S)				
PLAZO REDUCIDO DEL CONTRATO	N/A				
PLAZO SUSPENDIDO DEL CONTRATO	N/A				
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	6 MES(ES) Y 8 DÍA(S)				
FECHA DE INICIO	15 DE JUNIO DE 2023				
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2023				
INTERVENTOR	IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	N/A			
	NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A			
	FECHA DE DESIGNACIÓN	N/A			
SUPERVISORES DEL CONTRATO					
IDENTIFICACIÓN	NOMBRE			FECHA DESIGNACIÓN	
7571705	JOSE FRANCISCO SEQUEDA DAZA			15 DE JUNIO DE 2023	
2. DATOS FINANCIEROS					
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
N°	70	VALOR	\$ 873.918.718,00	FECHA	16 DE ENERO DE 2023
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP					



GOBERNACIÓN DEL CESAR

ACTA DE LIQUIDACIÓN

N°	4396	VALOR	\$ 11.754.116,00	FECHA	15 DE JUNIO DE 2023
N°	9378	VALOR	\$ 4.375.620,00	FECHA	1 DE NOVIEMBRE DE 2023
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	03 - 2.3.2.02.02.008.01 - 20 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO; 03 - 2.3.2.02.02.008.01 - 20 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO				

3. PAGOS DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	\$ 11.754.116,00	1,0 %	\$ 118.000,00	32023016117	13/07/2023	2023021481
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	\$ 11.754.116,00	1,0 %	\$ 118.000,00	32023016117	13/07/2023	2023021481
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	\$ 11.754.116,00	1,5 %	\$ 176.000,00	32023016117	13/07/2023	2023021481
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	\$ 11.754.116,00	0,5 %	\$ 59.000,00	32023016120	15/06/2023	2023021481
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	\$ 4.375.620,00	1,0 %	\$ 44.000,00	32023027015	02/11/2023	2023021481-01
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	\$ 4.375.620,00	1,0 %	\$ 44.000,00	32023027015	02/11/2023	2023021481-01
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	\$ 4.375.620,00	1,5 %	\$ 66.000,00	32023027015	02/11/2023	2023021481-01
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	\$ 4.375.620,00	0,5 %	\$ 22.000,00	32023027016	02/11/2023	2023021481-01

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	32-47-994000026106	CUMPLIMIENTO	\$ 1.175.411,60	14/06/2023 AL 30/04/2024	2023021481
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	320-47-994000026106	CUMPLIMIENTO	\$ 1.612.973,60	14/06/2023 AL 24/06/2024	2023021481-01
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.11896005 DEL 15 DE JUNIO DE 2023		
APROBACIÓN DE GARANTÍAS MODIFICATORIO No. 2023021481-01 - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.12860804 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2023		

5. PROGRAMACIÓN DE PAGOS

N°	TIPO	VALOR	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	MENOS GLOSAS	N° ORDEN PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR CANCELADO	VALOR POR PAGAR
						N°	FECHA		
1	PAGO	\$ 1.372.743,00		\$ 0,00	9045	10690	13/07/2023	\$ 1.372.743,00	\$ 0,00
2	PAGO	\$ 2.573.894,00		\$ 0,00	10603	12624	08/08/2023	\$ 2.573.894,00	\$ 0,00
3	PAGO	\$ 2.573.894,00		\$ 0,00	12474	14894	06/09/2023	\$ 2.573.894,00	\$ 0,00
4	PAGO	\$ 2.573.894,00		\$ 0,00	14618	17008	05/10/2023	\$ 2.573.894,00	\$ 0,00
5	PAGO	\$ 2.573.894,00		\$ 0,00	16542	19072	07/11/2023	\$ 2.573.894,00	\$ 0,00
6	PAGO	\$ 2.573.894,00		\$ 0,00	19724, 19725	22431, 22432	14/12/2023, 14/12/2023	\$ 2.573.894,00	\$ 0,00
7	PAGO FINAL	\$ 1.887.523,00		\$ 0,00				\$ 0,00	\$ 1.887.523,00
TL:		\$ 16.129.736,00		\$ 0,00				\$ 14.242.213,00	\$ 1.887.523,00

De acuerdo a lo anterior, se obtiene lo siguiente:

El valor ejecutado durante el contrato fue por **Dieciséis millones ciento veintinueve mil setecientos treinta y seis con 00/100.- PESOS M/CTE (\$ 16.129.736,00).**

6. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

NO APLICA

7. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA

NOMBRE O TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DEL ACTA
INICIO	15-06-2023	DA POR INICIADO EL CONTRATO
informe parcial #01	07-07-2023	DEL 15/06/2023 AL 30/06/2023
informe parcial #02	01-08-2023	JULIO DE 2023
informe parcial #03	31-08-2023	AGOSTO DE 2023
informe parcial #04	02-10-2023	SEPTIEMBRE DE 2023
informe parcial #05	01-11-2023	OCTUBRE DE 2023
informe parcial #06	06-12-2023	NOVIEMBRE DE 2023
informe final	21-12-2023	DEL 01/12/2023 AL 22/12/2023



GOBERNACIÓN DEL CESAR

ACTA DE LIQUIDACIÓN

8. RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO SUSCRITOS HASTA LA FECHA

MODIFICATORIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN		MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
		PLAZO CONTRATO	VALOR CONTRATO	
01 - Modificadorio	31-10-2023	PRORROGA DE 1 MES(ES) Y 21 DÍA(S)	SE ADICIONAN \$ 4.375.620,00	SE ENVIA ACTA DE JUSTIFICACION TECNICA PARA AMPLIACION EN PLAZO Y VALOR

9. SALDO A FAVOR

9.1. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

Con base al informe financiero consignado en el numeral cinco (5), denominado programación de pagos, las partes contratantes manifiestan que al contratista le queda un saldo a favor de: UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS CON 00/100.- PESOS M/CTE. (\$ 1.887.523,00) M/C, por concepto de los valores pactados en el contrato de Prestacion de Servicios número 2023021481 de fecha 14 de junio de 2023, Una vez el departamento gire los recursos adeudados, las partes se declararan a paz y salvo de las obligaciones contraídas por el departamento.

9.2. SALDO A FAVOR DEL GOBERNACIÓN DEL CESAR

A la fecha de liquidación del presente contrato no existe saldo a favor del Gobernación del Cesar, toda vez que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del presente contrato, existiendo para el Departamento la obligación de girar los recursos comprendidos a través del mismo, como en efecto se realizó.

10. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Durante la ejecución del presente contrato, el supervisor verificó y certificó el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL 2023 (SALUD, PENSION Y ARP). Adicionalmente, se deja constancia que el Contratista allegó las Planillas relacionadas así:

NÚMERO PLANILLA	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
9451413496	\$ 342.800,00	MES DE MAYO DE 2023
9452634413	\$ 342.800,00	MES DE JUNIO DE 2023
9452691969	\$ 350.600,00	MES DE JULIO DE 2023
9455329475	\$ 349.300,00	MES DE AGOSTO DE 2023
9456707998	\$ 342.800,00	MES DE SEPTIEMBRE DE 2023
9458005726	\$ 349.700,00	MES DE OCTUBRE DE 2023
9460534080	\$ 342.800,00	MES DE DICIEMBRE DE 2023
9459401147	\$ 342.800,00	MES DE NOVIEMBRE DE 2023

11. SANCIONES

Durante la ejecución del contrato no se interpusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes.

12. DECLARACIONES POR LAS PARTES

En atención a las condiciones de ejecución del presente contrato se declara por las partes que no se presentó ningún indicio de subordinación.

13. PAZ Y SALVO

Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, en relación con la celebración, y liquidación del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS número 2023021481 una vez le sea cancelado al contratista la suma de UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS CON 00/100.- PESOS M/CTE. (\$ 1.887.523,00) M/C.

Se deja constancia que el acta de liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto, se firma por los que en ella intervienen, en Valledupar a los 22 días del mes de diciembre del año 2023.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE122123377	FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE122123368
EDINSON JAVIER TORRADO MANZANO CONTRATISTA	JOSE FRANCISCO SEQUEDA DAZA SUPERVISOR SECRETARIO DE AGRICULTURA